

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital

**1688 Orden de 7 de abril de 2025, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, complementaria de la Orden de 5 de marzo de 2025, de la misma consejería, por la que se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas y se fija lugar, fecha y hora de comienzo del curso de formación de carácter selectivos y sus características de las pruebas selectivas para cubrir, mediante promoción interna sobre el mismo puesto de trabajo, 24 plazas del Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Tributaria de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 17 de junio de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa. (Código CFX25P23-8).**

De conformidad con lo establecido en la base general cuarta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Pública de la Región de Murcia (Boletín Oficial de la Región de Murcia número 146, de 26 de junio de 2004), y en la Orden de 5 de marzo de 2025, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se nombra a las personas miembros del Tribunal, se aprueba la relación de las personas aspirantes admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para cubrir, mediante promoción interna sobre el mismo puesto de trabajo, 24 plazas del Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Tributaria (BORM de 11 de marzo de 2025) de la Administración Pública Regional y transcurrido el plazo previsto para subsanar los defectos que motivaron la exclusión u omisión de dicha relación de personas aspirantes admitidas y excluidas,

#### Dispongo

**Primero.-** Convocar a todas las personas opositoras en llamamiento único para el comienzo del curso de formación de carácter selectivo, el día 28 de abril de 2025, a las 16:00 horas, en la plataforma virtual de la Escuela de Formación e Innovación de la AP de la Región de Murcia (EFIAP) a la que se accederá utilizando el enlace siguiente: <https://aulaefiapffis.es/> "

El día 25 de abril de 2025 las personas participantes recibirán un correo electrónico (el mismo que las personas participantes incluyeron en su solicitud) con las instrucciones, usuario y contraseña, para acceder a la citada plataforma. En este entorno encontrarán un enlace para acceder cada día a las sesiones de videoclases, a la que deberán acceder unos quince minutos antes de la hora del comienzo de la sesión.

Se requiere disponer de conexión a internet, dispositivo con cámara, altavoces/ auriculares y micrófono.

La distribución de módulos, contenidos y calendario figura como Anexo III, que no es objeto de publicación en el BORM, será expuesto en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros-Infante, (Avda. Infante D. Juan Manuel, n.º 14, 30011 de Murcia) así como en la página web con la siguiente dirección: <http://empleopublico.carm.es/>

Tras su constitución el tribunal ha quedado constituido con los siguientes miembros:

**Presidencia:** María Yolanda García Sánchez

**Secretaría:** Yolanda Fuster Rueda

**Vocalía primera:** Dolores Oltra Pérez

**Vocalía segunda:** María Mercedes Pons Antunez

**Vocalía tercera:** M. Fuensanta Hernández Fernández

**Segundo.-** Aprobar definitivamente la lista de las personas aspirantes admitidas y excluidas, Anexos I y II, para participar en las pruebas selectivas para cubrir, mediante promoción interna sobre el mismo puesto de trabajo, 24 plazas del Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Tributaria de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 17 de junio de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, (BORM de 21 de junio de 2024), con expresión de las causas de exclusión de las personas aspirantes afectadas.

Aquellas personas aspirantes que no subsanaron en el plazo establecido para ello (apartado Tercero de la Orden 5 de marzo de 2025, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital), se considerarán excluidas del proceso selectivo.

Los Anexos I y II, que no son objeto de publicación en el BORM, serán expuestos en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros-Infante, (Avda. Infante D. Juan Manuel, n.º 14, 30011 de Murcia), así como esta Orden.

Con objeto de facilitar la información, la presente Orden y sus Anexos se encuentran a disposición de la ciudadanía en internet en la página web con la siguiente dirección: <http://empleopublico.carm.es/>

**Tercero.-** Sin perjuicio de la admisión de las personas aspirantes incluidas en el Anexo I de la presente Orden, si en cualquier momento del proceso selectivo se tuviere conocimiento de que alguna de ellas no cumple uno o varios de los requisitos exigidos por la convocatoria, previa audiencia de la persona interesada, se le excluirá del proceso selectivo.

Asimismo, si se detectase falsedad o inexistencia de la documentación necesaria para tener derecho a la exención o reducción de la tasa, las personas aspirantes serán excluidas del proceso selectivo.

**Cuarto.-** Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BORM, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BORM.

Murcia, a 7 de abril de 2025.—El Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, Luis Alberto Marín González.



**CÓDIGO: CFX25P23-8**  
**CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE TRABAJO AL CUERPO DE TÉCNICOS  
ESPECIALISTAS, OPCIÓN TRIBUTARIA**

**ANEXO I**  
**RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS**  
**ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***2577**	ALARCON ALARCON, ISABEL
2	***4768**	ALHAMBRA CARCELES, MARIA LUISA
3	***7405**	ARMERO HERNÁNDEZ, MARIA TERESA
4	***9047**	AYALA ROS, DOLORES
5	***0321**	BAEZA CAMPOY, ROBERTO
6	***6765**	BUENDIA CARRASCO, FRANCISCA
7	***6523**	CARRILLO CARRASCO, ASCENSION
8	***9407**	CONESA GARCIA, MARIA JOSE
9	***8994**	FERNANDEZ MUÑOZ, MARIA DOLORES
10	***9038**	GALLEGO FENOR, MARIA JOSE
11	***2651**	GALVEZ PUJANTE, JOSE
12	***8780**	GARCIA GARCIA, ANA MARIA
13	***9692**	GONZALEZ CARCELES, EVA MARIA
14	***9524**	GONZALEZ MONTOYA, LAURA
15	***4518**	JESUS MAQUILON, ISABEL
16	***1203**	LOPEZ ARNALDOS, JUAN MARIANO
17	***6623**	LOPEZ GOMEZ, FRANCISCO MIGU
18	***2324**	LOZANO GARCIA, MARIA NIEVES
19	***1893**	LUNA GARRIDO, ANDRES
20	***2855**	MADRID SANCHEZ, LUIS
21	***8936**	MARIN VINADER, RAFAEL
22	***0661**	MARTINEZ MATEO, ROSARIO
23	***8417**	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, FRANCISCA ANTO
24	***1279**	MELLADO GARCÍA, ROSA ANA
25	***8058**	NAVARRO BARCO, ANDRES
26	***2097**	ORENES SANCHEZ, CARMEN
27	***1122**	PEÑALVER SIMARRO, ANA BELEN
28	***0457**	PLANA ARNALDOS, ANDRES
29	***7504**	RODRIGUEZ CASTAÑO, MARIA TERESA
30	***2563**	RODRIGUEZ MARTINEZ, LAURA
31	***2725**	VAQUERO GANDULLO, RICARDO



**CÓDIGO: CFX25P23-8**  
**CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE TRABAJO AL CUERPO DE TÉCNICOS  
ESPECIALISTAS, OPCIÓN TRIBUTARIA**

**ANEXO I**  
**RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS**  
**ASPIRANTES POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD DE PROMOCIÓN INTERNA**

---

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***7666**	CARRILLO TERUEL, MARIA

---



**CÓDIGO: CFX25P23-8**  
**CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE TRABAJO AL CUERPO DE TÉCNICOS  
ESPECIALISTAS, OPCIÓN TRIBUTARIA**

**ANEXO II**  
**RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS**  
**ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	***1172**	ALEGRIA ROS, JUAN ANTONIO	-NO REÚNE REQUISITO CONV. NO POSEE TITULO/PERMISO CONDUCIR
2	***1388**	OLIVARES RIQUELME, MARIA JOSEFA	-OTROS (RENUNCIA, DUPLICIDAD, CARNET DE CONDUCIR, ETC.)



**CÓDIGO: CFX25P23-8**  
**CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE TRABAJO AL CUERPO DE TÉCNICOS  
ESPECIALISTAS, OPCIÓN TRIBUTARIA**

**ANEXO II**  
**RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS**  
**ASPIRANTES POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD DE PROMOCIÓN INTERNA**

---

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
----	-----	--------------------	---------------------

---

### ANEXO III

25/FAP/5471 SELECTIVO CUERPO DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN TRIBUTARIA C1				
TEMA (Nº Y DENOMINACIÓN)	DOCENTES	FECHA /SESIÓN	HORARIO /SESIÓN	AULA /SESIÓN
Tema 1.- Régimen Jurídico de la Hacienda Pública Regional. Derechos económicos de la Hacienda Pública Regional. Su administración. El Tesoro Público Regional. Régimen de fianzas, depósitos y avales.	Clemente Sarabia Blanco	28/04/2025	16:00 a 19:00	<a href="https://aulaefiapffis.es/">https://aulaefiapffis.es/</a>
Tema 2.-La financiación de las Comunidades Autónomas. Tributos propios y tributos cedidos por el Estado. Participación de las Comunidades Autónomas en los ingresos del Estado.				
Tema 3.-La aplicación y la interpretación de las normas tributarias. Ámbito temporal y criterios de sujeción a las normas tributarias. Interpretación y calificación. La integración de las normas tributarias: Analogía, simulación y conflicto en la aplicación de la norma tributaria	Carmen Marín Cánovas	30/04/2025	16:00 a 19:00	
Tema 4.-Los tributos. Concepto, fines y clases de tributos. La relación jurídico-tributaria. Las obligaciones tributarias: La obligación tributaria principal, la obligación tributaria de realizar pagos a cuenta, las obligaciones entre particulares, las obligaciones tributarias accesorias y formales.				
Tema 9.- La aplicación de los tributos. Los procedimientos administrativos en materia tributaria: Fases. Obligación de resolución y plazos de resolución. La prueba. La denuncia pública. Las liquidaciones tributarias. La consulta tributaria. El número de identificación fiscal. La gestión censal. La colaboración social en la aplicación de los tributos. La asistencia mutua: concepto.	María Belén Blázquez Hernández	05/05/2025	16:00 a 19:00	
Tema 10.- Actuaciones y procedimientos de gestión tributaria. Funciones de gestión tributaria. Declaraciones. Autoliquidaciones. Comunicaciones de datos. Procedimiento de devolución iniciado mediante autoliquidación, solicitud o comunicación de datos. Procedimiento iniciado mediante declaración. Procedimiento de comprobación de valores. Procedimiento de verificación de datos. Procedimiento de comprobación limitada.				
Tema 5.-Los elementos de cuantificación de la obligación tributaria. La base imponible: concepto y métodos de determinación. La base liquidable. El tipo de gravamen. La cuota tributaria. La deuda tributaria: concepto. Garantías de la deuda tributaria.	Carmen Marín Cánovas	07/05/2025	16:00 a 19:00	
Tema 6.- Los obligados tributarios: Clases. Derechos y garantías. Los sujetos pasivos. El contribuyente. Exenciones subjetivas. La capacidad de obrar en el orden tributario. Representación. Residencia y domicilio fiscal.				
Tema 11.- La Inspección de los tributos (I). Funciones. Actuaciones y procedimiento de inspección: Iniciación y desarrollo. Objeto y alcance. Lugar y horario de las actuaciones inspectoras. Desarrollo del procedimiento: plazo, medidas cautelares, alegaciones y trámite de audiencia.	Lorenzo Hernández García	12/05/2025	16:00 a 19:00	
Tema 12.- La Inspección de los tributos (II). Documentación de las actuaciones inspectoras. La terminación del procedimiento: tramitación de actas, órganos competentes para la práctica de las liquidaciones y clases de liquidaciones derivadas de actas de inspección. Otras formas de terminación.				
Tema 18.- Revisión en vía administrativa. Medios de revisión. Capacidad y representación, prueba de la notificación y plazo de resolución. Motivación de la resolución. Procedimiento de rectificación de errores. Procedimiento de devolución de ingresos indebidos. Recurso de reposición. Reclamación económico administrativa.	José Antonio Meseguer Meseguer	14/05/2025	16:00 a 19:00	
Tema 8.- Las notificaciones en materia tributaria. Lugar de práctica de las notificaciones. Personas legitimadas para recibir las notificaciones. Notificaciones rehusadas. Notificación por comparecencia. Notificaciones en dirección electrónica. Notificaciones voluntarias en sede electrónica.				
Tema 17.- La potestad sancionadora en materia tributaria. Principios. Los sujetos responsables de las infracciones y sanciones tributarias. Concepto y clases de infracciones y sanciones tributarias. Cuantificación de las sanciones. Extinción de la responsabilidad. El procedimiento para la imposición de sanciones tributarias.	Lorenzo Hernández García	19/05/2025	16:00 a 17:30	
Tema 22.-Tributos cedidos a la CARM en materia de juego. Las Tasas Fiscales sobre el Juego. Tributos propios en materia de juego: Impuesto Regional sobre los premios del Bingo.			17:30 a 19:00	
Tema 7.-Los responsables tributarios. La responsabilidad tributaria. Responsables solidarios y subsidiarios. Los sucesores. Retenedores y obligados a ingresar a cuenta. Otros obligados tributarios.	María Rosario Corbalán Dólera	21/05/2025	17:00 a 18:30	
<b>Examen</b>		<b>27/05/2025</b>	<b>16:30 a 17:30</b>	

### ANEXO III

TEMA (Nº Y DENOMINACIÓN)	DOCENTES	FECHA /SESIÓN	HORARIO /SESIÓN	AULA /SESIÓN
Tema 13.- La recaudación (I). Características y régimen legal. Facultades de la recaudación. El papel de las entidades financieras en la recaudación. Privilegios para el cobro de deudas tributarias. La Hacienda Pública y los procesos concursales.	María Rosario Corbalán Dólera	28/05/2025	16:00 a 19:00	<a href="https://aulaefiapffis.es/">https://aulaefiapffis.es/</a>
Tema 14.- La recaudación (II). Extinción de las deudas. Pago. Prescripción. Insolvencias. Otras formas de extinción.				
Tema 15.- La recaudación (III). Fórmulas especiales para arbitrar el pago. Aplazamientos y fraccionamientos. Garantías para el aplazamiento y el fraccionamiento. El procedimiento de compensación. La compensación de oficio de las deudas de Entidades Públicas. El procedimiento de deducción.		02/06/2025	16:00 a 19:00	
Tema 16.- La recaudación (IV). La recaudación en periodo ejecutivo. El procedimiento de apremio: Concepto. Concurrencia De procedimientos. Suspensión. Embargo y enajenación de bienes y derechos. El procedimiento frente a responsables y sucesores. Las tercerías. Acciones civiles y penales.				
Tema 23.-Los impuestos propios de la Región de Murcia. Los impuestos medioambientales: naturaleza, concepto y clasificación, elementos esenciales. El canon de saneamiento. El recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas. Normativa regional sobre Tasas y Precios Públicos y Contribuciones Especiales.	José Antonio Meseguer Meseguer	04/06/2025	16:00 a 17:30	
Tema 21.-El impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Naturaleza y ámbito de aplicación. Transmisiones patrimoniales onerosas: Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y cuota tributaria. Operaciones Societarias: Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y cuota tributaria. Actos Jurídicos Documentados: Principios generales, Documentos notariales, documentos mercantiles y documentos administrativos. Disposiciones comunes a los tres gravámenes.	Lorenzo Hernández García		17:30 a 19:00	
Tema 19.- El impuesto sobre el Patrimonio. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible y liquidable. Devengo. Determinación de la deuda tributaria.	Carmen Marín Cánovas	11/06/2025	16:00 a 19:00	
Tema 20.- El impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Naturaleza y objeto. Hecho imponible. Sujetos pasivos y responsables. Base imponible. Base liquidable. Tipo de gravamen. Deuda tributaria. Devengo y prescripción.				
Tema 25.- El impuesto sobre Bienes Inmuebles. Hecho imponible y supuestos de no sujeción. Sujeto pasivo. Afección real en la transmisión de la titularidad. Base imponible y liquidable. La reducción en la base imponible del impuesto, procedimiento de cálculo y duración de la reducción. Cuota íntegra y cuota líquida. Bonificaciones en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Devengo y periodo impositivo.	Juan Enrique Morella Durante	16/05/2025	16:00 a 19:00	
Tema 30.- Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de naturaleza Urbana. Naturaleza y hecho imponible. Supuestos de no sujeción y exenciones. Sujetos pasivos. Base imponible. Tipo de gravamen. Cuota íntegra y cuota líquida. Devengo.				
Tema 27.- El impuesto sobre Actividades Económicas. Naturaleza y hecho imponible. Actividad económica gravada. Supuestos de no sujeción y exenciones. Sujetos pasivos. Cuota tributaria. Periodo impositivo y devengo. Matrícula del Impuesto.		18/06/2025	16:00 a 19:00	
Tema 28.- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica. Naturaleza y hecho imponible. Exenciones. Sujetos pasivos. Cálculo de la cuota. Periodo impositivo y devengo.		23/06/2025	16:00 a 19:00	
Tema 29.- Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. Naturaleza y hecho imponible. Sujetos pasivos. Base imponible, cuota y devengo. Gestión tributaria del impuesto. Bonificaciones potestativas.				
Tema 24.-Sistema impositivo Local en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Normas generales. Revisión de actos en vía administrativa. Imposición y ordenación de tributos locales. Las ordenanzas fiscales: contenido, elaboración, publicación y publicidad.		25/06/2025	17:00 a 18:30	
Tema 31.- La Agencia Tributaria de la Región de Murcia: creación, naturaleza, objetivos, funciones y organización. Los convenios de colaboración suscritos por la Agencia Tributaria de la Región de Murcia con otras Administraciones Públicas y demás entes públicos: Convenios-tipo. Convenios en materia de colaboración tributaria y de recaudación. Convenio con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Convenio con la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro)				
Tema 26.-El catastro. Concepto. Principios informadores de la Ley del Catastro. La gestión catastral en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Distribución de competencias con la Administración Local. Concepto de titular catastral. La formación y el mantenimiento del Catastro Inmobiliario. Procedimiento de declaración. Sujetos obligados a declarar. La referencia catastral. Puntos de Información Catastral.				
<b>Examen</b>			<b>01/07/2025</b>	<b>16:30 a 17:30</b>